

A. BRICEÑO VALERO

LIBRO
V-30
C-158

LA TRAIÓN DEL CASTILLO DE PUERTO CABELLO

EN 1812



Narración Histórica de la
Epoca de la Independencia

Duplicado

V-30
C-158

OBRAS DEL MISMO AUTOR:

Secciones de Cronología

Manual de Instrucción Cívica

Geografía del Estado Trujillo

Biografía del Dr. Diego Bustillos

Historia de La Guaira

La Ciudad Portátil. (Historia de la antigua Provincia de Trujillo)

La Reina de Barinas, (Novela)

Nuevo y Racional Método de Enseñanza de la Geografía. (Esta obra se halla a la venta casa de los Srs. Hermanos Beloso Rossell, Maracaibo)

Geografía de Venezuela. (Texto escolar)

EN PRENSA:

«La Cuesta del Judío» - Novela Histórica de la Época Colonial de Venezuela.

CAE3049

A. BRICEÑO VALERO

**LA TRAICIÓN DEL CASTILLO
DE PUERTO CABELLO
EN 1812**

**Narración Histórica de la
Epoca de la Independencia**

Narración Histórica por A. Briceño Valero.

La Traición del Castillo de Puerto Cabello en 1.812

CAPITULO I

Para los mediados del año 1812, la República, (distinguida en la Historia por el nombre de su fundador, **Mirandina**), fué **herida de muerte**. Así lo dijo el mismo General Miranda cuando recibió la noticia de que el castillo "San Felipe", de Puerto Cabello, había caído en poder de los realistas. Lamentable y triste lance de la guerra acaecido al año justo de haber sido declarada la Independencia.

Este hecho, verificado en un momento tan importante, ha sido tratado y discutido larga y profusamente por críticos e historiadores, militares y civiles, por escritores de todas layas, y casi nadie ha apuntado, o ha descubierto, cuál fue la causa de tan trascendental acontecimiento.

Varias, y de distintos órdenes, son las causales que concurrieron a ese punto para engendrar y producir el gran desastre. Entre otros, culminan, como más decisivas, las siguientes: el terremoto del 26 de Marzo, la traición del indio Reyes Vargas y el Cura Torrellez; la pérdida de la plaza de Carora; las defecciones de los coroneles José Martí y Goenaga, en Guanare y San Juan de los Morros; y la del coronel caraqueño de apellido Ponce, en San Carlos de Cojedes; accidentes que ocasionaron una pérdida de

2.500 infantes de línea. Además, en Caracas perecieron bajo los escombros de los cuarteles el día del terremoto, 800 soldados; en San Felipe, 600; en Barquisimeto, 1.200; y en sus cercanías, otros 300, que desertaron después del desastre sísmico; y, finalmente, en La Guaira y Maiquetía, perecieron alrededor de 500 entre las ruinas de los cuarteles.

El total por causa del terremoto y las deserciones, monta a 3.500 soldados, que agregados a los que se sumaron a las filas realistas, arrojan un gran total de bajas que exceden a la cantidad de 6.000, que, sumada a la pérdida del parque y demás elementos de guerra, hicieron un drenaje cuantioso en el ejército patriota, tanto más gravoso y aplanador cuanto que era un ejército acabado de formar con reclutas disciplinados a la carrera para enfrentarse al español, que era veterano y aguerrido.

Tal drenaje, pues, fue muy sensible para el ejército republicano. A esto se agregó la dificultad de llenar las bajas y reponer la pérdida del parque, porque los pueblos, fanatizados por las prédicas y las maldiciones de los clérigos españoles, se negaban y se oponían a formar en las filas de una causa maldecida y abominada por los enemigos de la República que se aprovechaban de la oportunidad para desprestigiarla ante los ojos azorristas del pueblo ignorante y timorato.

En efecto, el clero católico, (sorpresivamente, entre los peninsulares de las órdenes regulares, algunos criollos), decían y propalaban entre la muchedumbre asustada, que el terremoto tenía como efecto, el castigo de Dios por haber desconocido al "más santo de todos los monarcas santos". El atribuir el terremoto a castigo de Dios y a la sanción de la justicia divina irritada por la ofensa de lesa majestad, rodeaba la causa republicana de un pavor espantoso, y nadie más quería sumarse a ella, antes bien, de sus afiliados huían como de seres apestados.

Hubo otras circunstancias coadyuvantes al efecto de aquellas que, aunque de menor cuantía, en tales condiciones políticas y militares, se presentaban bajo un aspecto aterrador, entre otras, las siguientes: la carestía de víveres y frutos, la escasez del numerario circulante, su sustitución con el abominable papel-monedá, la anarquía y el desaliento de los principales militares, muchos de los cuales llegaban hasta criticar y denigrar públicamente al General Miranda, censurándole su estrategia y desobedeciendo sus órdenes; la escasez de las rentas, el desbarajuste fiscal y administrativo, en fin, y era esta la peor; el "derrotismo", pálido espectro que recorría los pueblos y los caminos regando y difundiendo el espantoso "Sálvese quien pueda" que en semejantes circunstancias produce peor efecto que una batalla campal.

El General Miranda fue mal visto en Venezuela desde su actuación y su derrota inexplicable el año 1806. Fue mal visto por la nobleza colonial, por los mantuanos, los hacendados y la parte más conservadora de la sociedad criolla y la aristocracia del saber y del dinero, porque se ofuscaron ante un concepto errado acerca de sus ideales y propósitos. Decían y propalaban unos y otros que Miranda era un agente del Gobierno Británico, al cual se le atribuía a la sazón ambiciones de conquista y propósitos de subyugar este país para anexarlo a sus dilatadas posesiones coloniales. Y, en tales circunstancias, decían aquéllos que, "para cambiar de amo, mejor les era seguir siendo súbditos del Rey de España".

Para el mes de Abril de 1812, la República estaba cuarteada. La anarquía y las rivalidades la debilitaban día a día. Y, en medio del caos político, la acción devastadora de aquellas causas: el pavor del terremoto, las imprecaciones del Clero, la miseria general, y al pavor que infundía la fatídica palabra de los cobardes y alarmistas: ¡Sálvese quien pueda!...

Pero si la República estaba mal parada, la causa del Realismo no estaba mejor. Para el mes de Junio, el ejército de Monteverde se encontraba diseminado en los campos y poblaciones de Aragua, Valencia y Calabozo. La División que vivaqueaba bajo su mando inmediato se componía apenas de 1.600 hombres. Todo, constaba de 5.000. Y, frente a cada división que obraba sin conexiones entre sí, se hallaba algún cuerpo de republicanos, que los hostigaba.

La División de Monteverde recibió un golpe mortal en la batalla de "La Victoria". Pretendía el canario apoderarse del parque que tenía Miranda en esa ciudad; pero los republicanos le prendieron candela. Monteverde se retiró a San Mateo, aterrado y diezmado.

Cuando Monteverde estaba victorioso, no compartía con nadie sus glorias de militar afortunado. Ahora cuando se vió al borde de la derrota quiso compartir la vergüenza y la responsabilidad del desastre con los oficiales; y al efecto, los convocó a Consejo para deliberar y resolver la retirada a sus bases. Cuando se puso al habla con sus tenientes, el Padre Rojas de Queipo, le dijo:

—¡Resistid cuatro días más!

—¿Y, si dentro de este término, nos atacan los rebeldes, cómo nos defenderemos, si apenas cada soldado tiene cinco cartuchos?

—¡No penséis en éso, Capitán! Tengo cartas del Cura de La Victoria donde me da cuenta de que Miranda y sus tenientes no se ocupan hoy sino de sus propias rencillas y rivalidades, de su

propia defensa, de prepararse para la retirada. Además, los negros de Barlovento se han alzado y amenazan a Caracas. Yá han despachado tropa en auxilio de la Capital. ¡Resistid cuatro días más y os aseguro, señor Capitán, que si transcurridos estos cuatro días las circunstancias no han cambiado en sentido favorable a nuestra Causa y a las Armas del Rey, yo mismo seré el primero en pedirlos y aconsejaros la retirada a Barquisimeto, a los Llanos, y aún hasta Coro!

Meditó durante un breve rato el Capitán Monteverde sobre estas palabras del astuto clérigo; y luégo interrogóle:

—¿En qué pensáis, Padre Rojas? ¿En quién esperáis, de dónde os imagináis que puede venirnos ayuda de municiones, o de infantes? ¿Contáis con la casualidad, con lo eventual, con lo factible, con un golpe de fortuna, acaso? ¿Contáis con esa oculta fuerza misteriosa llamada "Fatum", que a veces suele favorecer a los hombres y los salva de situaciones críticas?...

—¡Mirad! ¡Leed esta carta, señor Capitán! Es un aviso que me da mi amigo el señor don Ignacio de Azteita de algo que no es precisamente eventual, sino posible, muy probable, acaso seguro... ¡Leed y juzgad! Esto no es obra de la casualidad, ni de lo eventual, sino obra de la astucia de los hombres que trabajan fuera del campamento en nuestro beneficio común. Leed; y cuando hayáis impuesto vos de esas noticias, tenéis que aceptar mi proposición: **Si de aquí a cuatro días no ha caído la plaza de Puerto Cabello en manos de los amigos del Rey y nuestros, si de aquí al día último de este mes no ha caído el Castillo en nuestras manos,** entonces, señor Capitán, daréis la orden de Retirada a Coro, o a donde lo creyáis conveniente. ¡Antes, no, vive Dios, señor Capitán!

En esta situación, la República y la Monarquía eran como dos cadáveres que aún se removían y agitaban en su impotencia, reanimados solamente del deseo de sobrevivir al desastre! Eran como dos agonizantes que se amenazan, heridos de muerte, recíprocamente, y que cada uno procura alargar la agonía en espera de la eventualidad que le dé vida. Cada uno esperaba que el otro expirara, para reaccionar.

Pero Miranda estaba ya desalentado, casi agónico. La República estaba peor, porque se hallaba victimada por la anarquía.

Monteverde empezaba a flaquear. Veía su causa perdida, su tropa diezmada, su aventura casi fracasada.

Ambos generales estaban heridos de muerte!

¿Cuál sobreviviría a la situación?

Monteverde iba a dar ya la orden de contramarchar a su base. Miranda iba a dar la de contramarchar a Caracas.

El Padre Rojas de Queipo interviene, como un mensajero de la diosa **Fortuna**, que hasta ese momento había sonreído al audaz y atrevido Capitán de Fragata. Rojas de Queipo tenía en sus manos una carta escrita por mano resuelta y dictada por corazón enamorado. Una mano resuelta y un corazón amante: he aquí las dos fuerzas que conjuntamente concurren a que el dios **Eolo** soplara sobre las velas decaídas de la barca de aquel aventurero audaz y valeroso. Además, la mano que había escrito ese mensaje respondía a un corazón que odiaba. El amor y el odio son los mejores agentes de Belona.

Belona casi siempre interviene en los asuntos de Marte!

La República y la Monarquía, Miranda y Monteverde, la majestad de un victorioso estratega y la audacia de un aventurero lanzado por los eventos dentro del territorio de Tierra Firme, contemplándose frente a frente. El uno en **La Victoria**; en **San Mateo** el otro. Se miraban con temor, y dudaban de la fortuna. El uno desconfiaba de sus tenientes; y el otro carecía de municiones, aun para una carga solamente.

Si en ese momento uno de ellos hubiera cargado contra el otro, el éxito habría estado de parte del que acometiese primero. Pero ambos se temían. Ambos tenían miedo! Y, el miedo jamás ha hecho cosa alguna de provecho. El miedo es el peor enemigo de los militares porque, precisamente, el éxito, la victoria y la gloria de los valientes estriban en la entereza del carácter y el esfuerzo del ánimo arrogante!

En ese momento, a ambos les flaqueó el ánimo; y sólo un hombre tenía valor y esperanzas:

Rojas de Queipo tenía en sus manos una carta firmada por un hombre que le prometía entregarle la Fortaleza de San Felipe dentro de cuatro días, es decir, antes del último del mes corriente, a más tardar.

Y, en esa fortaleza había armas, cañones, pólvora, municiones estopa, sables, cuchillos, bayonetas, balas... en fin, cuanto se necesita para equipar un ejército, y, poniéndolo en manos de un hombre valeroso y resuelto, triunfar!

Monteverde convino en esperar cuatro días más. Durante ese lapso, oteaba anhelante hacia el camino de La Victoria, y, en sus angustias, creía a cada rato que entre la maleza asomaban las bayonetas de los republicanos; que nunca asomaron....

Transcurridos esos cuatro días, que espiraban el día postrero de Julio, un jinete a reventa-cinchas llegó por el camino de **Vigirí-**

ma al campamento de Monteverde. Trajo para el Padre Rojas de Queipo una carta.

Carta que traía la noticia de que la Fortaleza de San Felipe había caído en poder de los realistas y que en ese momento, (las doce **meridiam**), la fortaleza cañoneaba atronadoramente contra las murallas de la plaza, que caería también en manos de los insurrectos antes de veinticuatro horas!

Inmediatamente dió la salvadora noticia al Capitán Monteverde, quien, sobre la marcha, despachó por el mismo camino un destacamento de doscientos infantes en auxilio y apoyo de los que cañoneaban sobre la plaza, para atacarla por retaguardia.

El día 5 de Julio siguiente, cuatro después de haber caído la Plaza de Puerto Cabello en manos de los insurrectos del Castillo, se estaban banquetearo Mirandá y sus tenientes en una casa de La Victoria. Eran las doce **meridiam**, y, entre las salvas de artillería que saludaban el primer aniversario de la Creación de la República de Mirandá, le llegó la aterradora noticia:

"El Castillo y la Plaza de Puerto Cabello han caído en manos de los realistas!"

Fué como una bomba! Como un rayo!

—¡La República está herida de muerte!— exclamó el desgraciado General Mirandá, al terminar la lectura del parte.

¡Desgraciado hombre! Caballero del Infortunio! Quijote de la Libertad!...

En ese día terminó la primera República, llamada **Mirandina**.

Y, se entronizó el audaz canario Monteverde. Caballero de la aventura. ¿Sobre quién? Sobre un cadáver. Sobre el cadáver de una hermosa mujer...

Mujer que era el precio de la traición y del triunfo, tenía que ser trágicamente hermosa. El justiprecio de una felonía tenía que ser una beldad de carne marmórea, cincelada en un bloque arrancado de las entrañas de Paros, y ungida con el óleo de la voluptuosidad que el genio de Praxíteles derramó en las curvas impecables de sus estatuas.

* Quien celebró el pacto de entrega con el oferente de la traición, dijo: "Ella vale más, mucho más; pero es preciso entregarla en precio del triunfo y la venganza".

¿Era verdad?

Un rey ofreció su reino por un caballo.

¡Qué mucho que se ofreciese la **Capitanía General** por una mujer hermosa!

En verdad! Era muy hermosa!

Era un ánfora hecha con carnes marmóreas. Un ánfora de carne helénica. Anfora de alabastro, de nacar, de rosas, de candelilla! Anfora que el Deseo relleno con lascivia y sensualidad pagánica.

Era fuerte y maciza, como Latona; ampulosa como la Venus acidalia, esbelta como Diana, majestuosa como Minerva. Sus curvas cantaban el himno de la maternidad triunfal. Su piel sedosa y tersa, como los pétalos de las rosas, exudaba un aura sensual que trastornaba la mente y conmovía las entrañas; y una como gasa sutil y diáfana, semejante al aura austral de los espíritus noctívagos, envolvía su silueta de escultura clásica.

Su presencia producía el fascinante vértigo de los abismos. Sus ojos tenían luces y mirajes de océano, y sus miradas parecían destellos de crepúsculos marinos.

Dentro de aquella ánfora de porcelana dormía la tempestad. Y, cuando caminaba, sus redondeces dibujaban ondulaciones de gata, o líneas labeadas de serpiente que se desliza sobre una hojarasca umbría.

Era una escultura de mármol hecha carne. Carne ardorosa, como de tigre en celo.

Esa mujer fué el precio de la Traición!

CAPITULO II

En las primeras horas de la noche del día 24 de Junio de 1812, dos jóvenes militares envueltos en capas de paño gris, y alumbrados por un candil, se acercaron silenciosamente al rastrillo interior de la Fortaleza de **San Felipe**, en Puerto Cabello. Uno portaba el fanal y el otro, un mazo de llaves. Este abrió la puerta de la reja, y entraron, dirigiéndose seguidamente a la de un calabozo adosado a la muralla. Abierta la puerta, el de las llaves dijo al otro:

—Dentro de una hora, volveré; pero si terminas antes, me hallarás en la **Prevenición**, con el Teniente Coronel Fernández.

El del farol, entró en el calabozo. A la pálida luz del fanal, descubrió al prisionero de la celda. Estaba echado en un camastón y vestía blusa y pantalones de hilo blanco. Tenía barba reciente, de color rubio, y presentaba el aspecto de un hombre de 35 años, muy simpático y de fisonomía atrayente y acogedora.

Colgó el visitante el farol de un clavo, y, de pie delante del preso, díjole, cariñosamente en tono más bien afable y amistoso que regañón y autoritario.

—Sorprenderáse usted, don Ignacio, de verme aquí, a estas horas!

El prisionero, llamado **Ignacio**, se irguió indolentemente, se puso de pie, y de igual manera contestó:

—No, amigo Alberto! Al contrario, me complace verlo. Yá sabía por informes de nuestro común amigo el Teniente Alamos que usted desea hablar conmigo reservadamente. Y lo esperaba. Siempre es grato verse uno con un amigo viejo, y más en la situación en que me hallo. Por lo demás, aunque usted lo dude,

lejos de sorprenderme, me agrada verlo, y me agradecerá más oírlo....

—Yo no lo dudo! Antes bien, creo firmemente que su manifestación es sincera. ¿Por qué no? ¿No somos amigos desde la niñez? ¿No nos hemos criado juntos, trabajando juntos y sentido impresiones comunes? Estas nos hacen como hermanos. Yo, por lo menos, así lo creo! Y, así lo siento! Porque jamás he dudado de su amistad, a pesar de los sucesos que nos han distanciado. Por otra parte, creo que usted....

—Tampoco he dudado de su sinceridad, jamás! Antes bien, y a pesar de eso mismo a que usted alude, sigo teniéndolo como amigo.

—No solamente amigo, sino **muy agradecido amigo!** Yo estoy enterado de la noble conducta de usted para con mi madre y con mi hermana; y sé que durante mi ausencia de este puerto, nada les ha faltado, porque usted las amparó y protegió. Gracias, don Ignacio! Dios le pague; pero yo también debo pagarle. Y, a eso, precisamente, vengo. A corresponder con una acción de amigo a la noble acción del buen amigo....

—De nada, amigo Alberto! De nada! Yo cumplí mi deber, y nada más. Así es que, aunque no rechazo su generosa oferta y su caballerosa disposición para conmigo, le digo que estamos saldados. Ahora bien, me complace oírlo....

—Gracias, don Ignacio! Y, para no perder tiempo, vamos al asunto principal. Vengo a tratar con usted uno muy importante para ambos....

—Mande usted, amigo Alberto. Estoy a su mandar!

—Se trata de la libertad de usted y de mi felicidad!...

—¡De mi libertad! ¡De su felicidad! —replicó extrañado el prisionero; y se quedó mirando fijamente al joven Alberto. Y luego agregó:

—Bien, pues! Hable usted. Tratándose de dos asuntos tan importantes, estoy a sus órdenes, Alberto!

—Tal vez usted esté ya enterado de que varios amigos de usted y de la Causa Realista residentes en la Plaza, están trabajando para conseguir la libertad de usted y la de sus amigos y compañeros de cárcel, los señores Faustino Rubio, Francisco Armendi, José García Peña, Felipe Gabriel Linares, Ignacio Ayesta, Jacinto Iztueta, Fernán Rojas de Queipo, Manuel Mariano Aurecochea y otros. Estos amigos son don Rafael Hermoso, Matías de Arriaga y el Padre Rojas de Queipo.

—Sí, señor! Lo sabía. Pero nada más. Es una vaga información que me ha llegado por órgano del amigo Alamos. Pero nada más!

Pues bien, nuestro amigo el Teniente Alamos y yo estamos de acuerdo en secundar, o favorecer, y aún ayudar, a los amigos porteños, en su obra de liberación....

—Es asunto grave, amigo Laza! Asunto grave!....

—No tenga cuidado, amigo don Nacho! Estamos trabajando muy astutamente porque, usted comprenderá que ambos tratamos de conseguir la libertad de usted, primeramente, y con mayor interés. La suerte de los demás prisioneros, no nos interesa tanto! A mí, particularmente, me interesa la libertad de usted. Y, en tal sentido, le manifiesto que estoy dispuesto a trabajar **dentro de la Fortaleza**, correspondiendo a los trabajos de sus amigos porteños es decir, si usted quiere, si usted aprueba nuestro propósito....

—Y, ¿cuándo no querrá un prisionero su libertad? Veamos el cómo, el cuándo y el **modus operandi** ¿Qué me corresponde a mí hacer, o mandar a hacer, en ese sentido?

—Lo único que le corresponde es ayudarnos en la obra....

—Dígame cómo....

—Voy a decirselo. Se trata de que usted satisfaga tres condiciones. Ya sabe que el objeto del proyecto y del plan, es doble: la libertad de usted y mi felicidad!

—Lo tengo muy en cuenta; y crea usted amigo Laza, que me interesaré tanto por uno como por el otro objetivo. Adelante!

—Son las siguientes: **primera**, ordenar a sus amigos don Rafael Hermoso, principal factor del plan, y a dos Matías de Arriaga, que reúnan la cantidad de 25.000 pesos en oro, y los pongan a la orden del amigo Alamos; **segunda**, escribir inmediatamente a su amigo el Padre Rojas, que está al lado del Capitán Monteverde, que me consiga con éste el Despacho de **Coronel**, para mí, provisionalmente, mientras el Rey lo ratifica; y **tercera**, que permita y dé su franco consentimiento para que su hermana doña Amelia se case conmigo. Nada más!

Don Ignacio quedóse profundamente silencioso. El Teniente Laza continuó:

—La cantidad de dinero será distribuida por Alamos entre él, don Francisco Fernández Vinoni, dos oficiales y un pelotón de soldados mandados por estos dos oficiales. A mí, nada me dará, como que mi recompensa es mayor que la del dinero. Ya le he dicho, se trata de mi felicidad!

—Comprendo! El Despachó de Coronel, es una presea ambicionada, y preciosa. Con ese grado, usted puede presentarse ante la Corte de España, y ser recibido por Su Majestad! Verdaderamente es una alta recompensa....

—Y, la hermosa y dignísima hermana de usted, que vale más, mucho más que la libertad de usted y de los otros prisioneros Yá usted sabe que ella y yo nos amamos, y deseamos casarnos. Lo único que falta es el consentimiento de usted! Tales son las condiciones Usted meditará, pensará, en fin, resolverá; y me dará aviso....

—Dentro de cuánto tiempo....

—¡Ah, esto es importante! Debe ser rápidamente hecho. Nunca más certeramente se aplica el refrán castellano de que en la dilación está el peligro Dentro de seis días, a más tardar, es decir, antes del día último de este mes. El dinero debe ser entregado después; y, en cuanto al matrimonio, deberá ser celebrado seguidamente seguidamente a la entrega de la Fortaleza en manos de usted....

—Comprendo, comprendo amigo Laza! Se trata de un cambio mutuo entre y yo: usted me entrega la Fortaleza y yo le entrego mi hermana. Acto continuo! O, como decimos en el tráfico mercantil: al contado....

—O, como dicen los franceses: **Argent comptant!**....

—Entonces, amigo Laza, se trata de una sublevación! El propósito de ustedes es insurreccionar la guarnición, y el plan es un levantamiento contra el matroteto que los insurgentes llaman "República"....

—Así, es, don Nacho! La Guarnición se insurreccionará, libertaremos los presos políticos y entregaremos la Fortaleza en manos de usted Insurreccionada la Fortaleza, la Guarnición atacará la Plaza y los Fuertes que la defienden. Esto se hará seguidamente. Según el plan, en menos de 24 horas, se conseguirá todo todo amigo don Nacho! Yá usted vé, que el precio en que se avalúa la insurrección y el éxito es demasiado módico. Vale mucho más!....

—Sí, en cuanto al dinero y al grado de Coronel pero en cuanto a la entrega de mi hermana la cosa es diferente porque mi hermana vale más, mucho más que la Fortaleza, la Plaza, y la Capitanía General....

—En esto estamos en completo acuerdo! Pero lo que más vale, vaya por la espontaneidad y la deferencia que tengo en ponerlo

a usted al frente del país usted puede ser el Capitán General....

—Amigo Alberto! Todo éso está muy bonito, para dicho, pero es difícil! Además, peligroso! Jugamos la vida! Y, además existe una gran dificultad!

—Cuál? Manifiéstela, a ver si es allanable!

—Que yo no soy militar ni hombre de armas, carezco de ambiciones de mando no soy político. Yo, lo único que deseo es mi libertad....

—Eso está previsto. Si usted no quiere ser Jefe de la Plaza, ofrézcale el cargo a don Rafael Hermoso, que lo desea. Pero ha de ser usted, es decir, usted le cederá la Plaza de Puerto Cabello, que en buena lid le pertenece....

—Hay otra dificultad, además....

—Cuál? Acaso esté también prevista! Dígamela, don Nacho!

—Que debemos contar con la voluntad y el consentimiento de Amelia.

—Es lógico! Pero como ella está ya en cuenta, me parece que por ese lado, desaparece toda dificultad. Sin embargo, si usted quisiera, podría hablar con ella....

—Sería lo mejor. Y, si ésto fuera posible, se allanarían los caminos y podremos llegar rápidamente al final...

—En este caso, ya que cuento con la buena voluntad de usted, le ofrezco conducirlo a su hogar, ahora mismo, si usted quiere.

—Pues, andando, amigo Alberto. Estoy a su mandar!

Pocos minutos después salían por la puerta del rastrillo dos militares. Uno era **Alberto Laza**, y el otro don **Ignacio de Azteita**, el prisionero, uniformado de **Teniente Coronel**: el Segundo Jefe de la Guarnición se había despojado de su uniforme para disfrazarlo.

Atravesaron el canal, tomaron la calle de la muralla de la bahía interior, y, al rebasar el templo parroquial, doblaron por detrás de **La Factoría**, cuyos muros se alzaban solemnes y medrosos proyectando su sombra espesa y silente sobre la angosta callejuela, por la cual marchaban a favor del farol que portaba un ordenanza de la guarnición.

Llegaron a la casa de don Ignacio, y éste tocó el ferraço portón. El criado **Ricardo** abrió, y entraron. En el vestíbulo, **Alberto** dijo a don Nacho:

—A las cuatro en punto, cuando la corneta del Castillo toque la **Diana**, volveré.

Alberto salió a la calle y se dirigió a la fonda del martiniqueño **Musiú Batúque**, a quien el Teniente pidió un chinchorro y le dió orden de llamarlo al toque de **Diana**.

Don Ignacio ascendió la escalera que daba acceso a la planta alta, y, al llegar a la puerta de la alcoba de su hermana Amelia, ésta salió a su encuentro portando una lámpara. Su pálido y vacilante resplandor ilumina la silueta de la dama. Vestida con un pepló de color azul, calzada con babuchas de paño negro, y recogida la abundosa cabellera rubia sobre la nuca, parecía una fantástica visión, una hada nemorosa fugitiva de alguna selva lejana que hubiese venido a divagar por estos claustros silentes y acogedores, en cuyos ámbitos resonaron como vibraciones de campánula de oro las dulces voces de **Amelia de Azteita**, tenida, o reputada, por hermana de don Ignacio.

—Nacho! Nacho, amor mío. Te vuelvo a ver! Qué felicidad!

—Me esperabas?

—El deseo de verte me sugirió la sospecha de que esta noche vendrías. Y, como todas, desde hace ya dos meses, te presentía, te imaginaba, otra vez entre mis brazos!

Y, los del uno y los del otro, enlazados, amorosamente, y juntos los labios, entraron. Amelia colgó la lámpara del candelabro péndulo del techo, y se detuvo en medio de la elegante alcoba, olorosa a esencias raras, brillantes los artesonados, lucientes las cortinas, resplandecientes los muebles, límpida y excitante la cama de columnas que sostenían un amplio mosquitero de tul finísimo.

Reclinada la cabeza de diosa helénica sobre el hombro de don Nacho, esperaba y recibía las caricias de sus besos; y, sentándose ambos al borde del mullido lecho, hablaron.

Nacho le contó lo que juzgó conveniente de sus tratos con Alberto, que habían ocasionado su visita a tales horas.

Extrañóse Amelia de que no le dijese que entre las condiciones requeridas para la entrega de la Fortaleza, entraba su consentimiento para el matrimonio con Alberto Laza.

Sinembrgo, disimuló y acarició a Nacho, manifestándole su íntimo contentamiento.

Un rato después, Nacho dijo a Amelia:

—Ahora, llama a la **Señá Rosa** y le dices que nos prepare un buen chocolate, con pan dulce, o tortas de hojaldre, queso, pas-

telitos y vino seco, y le ordenas que nos lo sirva en el comedor, Mientras está la cena, yo escribiré en mi escritorio unas cartas que debo confiarte para su entrega y envío como parte de las diligencias a que me he comprometido.

* * *

Ya había terminado don Ignacio ambas cartas, cuando regresó Amelia.

—Rosa está aderezando la cena, y la servirá en el comedor. Cuando esté servida, nos avisará.

Luégo enlazó el busto de Nacho con sus eburneos brazos, que emergían filiales y voluptuosos de entre las amplias mangas de la bata dormilona con que había sustituido el peplo azul. Ahora estaba mejor, mucho más voluptuosa y seductora!

—Gracias, mi lindísima y querida Amelia!—dijole don Nacho, correspondiendo con sus ardorosos besos a las caricias y zalamerías, y a esos provocativos ademanes y esguinces de la hermosa dama.

—Ahora, debes saber una cosa, que te interesa mucho, puesto que se refiere a tu persona. Más aún, a tu felicidad, a tu porvenir.

—Sí? Dímelas! Siendo cosa tuya, debe ser deliciosa! Para mí, lo que tú dices, lo que haces, lo que dispones, es mi ley, y mi voluntad. Yo soy tuya! Toda tuya! Si me mandas a morir, con gusto moriré! Tú lo sabes! Para qué repetirte tanto y tanto esa protesta de mi amor eterno y profundo, eterno como la Creación, profundo como el océano...

Y remató esas conmovedoras palabras con un prolongado beso, sensual y ardoroso, como una llama.

Ella sabía de qué se trataba. Pero si Nacho había omitido antes esa revelación, ella había disimulado. Y si hora quería confiársela, la oíría como si jamás hubiese tenido noticias de la novedad.

—Tú, entras también en la negociación. Eres un ente, un objeto, una cosa negociable, como una hacienda, una finca urbana, un animal precioso. Tienes precio. Y, te vamos a vender, a cambiar.

—Me asustas, Nacho! Te chanceas? Háblame claro!...

—Voy a hablar claro! Oye, pues! La entrega del Castillo, la toma de la Plaza, la libertad de los presos y la insurrección de los realistas de Puerto Cabello contra este tren llamado **Repú-**

blica, ha sido contratada por 25.000 pesos. Es barato! Muy barato. Don Rafael Hermoso te traerá aquí mañana, ese dinero en monedas de oro, y tú lo entregarás al Teniente Coronel don Julio de Alamos. Además, me he comprometido a conseguir a tu amigo Alberto Laza el Grado de **Coronel** del ejército español, pues él no va en la ganancia y participación del dinero. El se conforma con el Grado...

—Solamente el grado de coronel?...

—Sí, pero con él tengo otro negocio más interesante aún!

—A ver! Dímelo, si es posible... pero si no, ya vez que él te quiere, te sirve, como siempre te ha servido...

—Sí, es verdad! Pero me va a vender una cosa muy cara, muy cara! El precio que me pide es relativamente mayor que la cosa ofrecida en venta. Y, como el precio eres tú, si tú quieres, se la compraré... aunque sea cara...

—No sé cuál es esa cosa tan valiosa que vale menos que yo para tí, que valgo para tí más que la vida...

—Pues has de saber que Alberto Laza me ofrece entregarme la **Capitanía General** en cambio de tí. Me propone que te entregue por esta tierra que nada vale, fuera de mis cacaotales de **Yumare**, mis haciendas de la **Costa** y mis almacenes...

—¿Yo, a cambio de la Capitanía General, dices? Cómo, de qué manera, en cuál forma y por cuáles vías o manejos? Explícame esa entelequia, mi querido Nacho!...

—Verás! Al Insurreccionar la Fortaleza y tomar la Plaza, yo seré proclamado **Jefe Político y Militar** de Puerto Cabello, que es el más formidable propugnáculo de la Capitanía. Quien sea dueño de Puerto Cabello es dueño de todo el país. Dueño yo del país, lanzaré lejos a Monteverde, y me colocaré en su lugar. Seré el **Capitán General**, dueño de esta tierra... ¿Cómo te parece el negocio?... Bueno, verdad, amor mío? Y, sabes tú cuál es el precio de este reino, donde yo seré rey y tú serás reina? Pues el precio eres tú... Exige Alberto que yo te entregue a tí, a él, y en cambio, él me entregará la Fortaleza, la Plaza, la Capitanía, y creo que hasta el mundo entero me lo entregaría en cambio de tí...

Rieronse ambos de estas palabras sarcásticas y burlonas del afortunado amante de tan hermosa dama. Y él continuó:

—Pero, para realizar tan bello ideal, es preciso que te entregue. Mas, ¿Cómo podría quedarme sin tí, amor mío?

—No es preciso que te quedés sin mí. Tú sabes que yo te amaré siempre, cualquiera que sea mi suerte, mi estado, mi situación. Y, ¿ya aceptaste la proposición? Es trato hecho?

—Aún no! Esperaba consultarlo contigo, oír tu opinión, recibir tu consentimiento, por que tú no eres un animal precioso, como una mula, o como un gato de Angora. Eres una real persona, que tiene voluntad...

—Tú eres muy bueno, Nacho! Eres muy inteligente y posees un criterio ecuánime y justiciero. Has lo que quieras, que para mí desde luego está aprobado... Mas, como tú dices que deseas, oír mi opinión, te manifiesto, que estoy conforme. Acepta y cámbiese por la **Capitanía General**; y serás tú, rico, poderoso, envidiable, en fin, te elevarás a las alturas adonde todos los hombres ambicionan llegar y vivir para siempre: el Poder público es el paraíso de los hombres! Mandar debe ser muy sabroso, mi querido Nacho!...

Y, como Ignacio vacilase, como dudase de manifestar con franqueza su decisión sobre este punto crucial de su existencia, élla le echó los brazos por sobre el cuello y, atrayéndolo amorosamente hacia sí, se inclinó sobre su rostro, le acarició las mejillas con sus dedos lífiales, y lo besó ardorosamente.

Los toques en la hoja de la puerta del escritorio, y la voz de la Señá Rosa, que decía:

—Señoritos! La cena está servida!—los despertó del dulce ensueño en donde estaban sumergidos.

Aun no habían terminado de cenar cuando oyeron vibrar en el ámbito silente de la madrugada, el toque del clarín de la Fortaleza, que tocaba la **Diana**.

Pocos momentos después, oyeron los pasos de Ricardo que venía a anunciarles que el Teniente esperaba abajo.

Cuando salían, el criado se adosó disimuladamente al Teniente y resbaló dentro de su mano un papel doblado.

El Teniente y don Ignacio, precedidos del ordenanza, regresaron al Castillo, pero por otras calles. Esta vez tomaron la que va derechamente al malecón. Unos momentos después, atravesaban el canal; y, otros más, don Nacho entraba a su calabozo, en cuyo camastrón cayó rendido por el sueño...

El Teniente fuese a su cuartel, y devolvió su uniforme al Teniente Coronel Fernández, a quien dió cuenta pormenorizada de todo. Este y el Teniente Julio de Alamos, conferenciaron durante un rato.

Alberto Laza desdobló el papel delante de la lámpara de su cuarto, y leyó lo siguiente:

"Te espero, como de costumbre, a las once de la noche. Ricardo abrirá el portón al oír el santo y seña de hoy: ARMINIO. Tuya, siempre, — Amelia".

Después, se echó a dormir.

Poco rato más tarde, la banda del Castillo tocaba la **Alborada**; y la naturaleza se despertaba llena de radiantes luces; luces crepusculares, opalinas, matizadas; oro, plata y gules resplandecientes; púrpura y sinople del majestuoso blasón de la Creación Altísima; y los nácares de las nébulas que se abrían sobre el Oriente, como un abánico gigantesco.

Amanecía el día 25 de Junio de 1812.

• • •

CAPITULO III

¿Quiénes eran estos personajes? ¿Quiénes eran, el prisionero, el militar y la dama?

Con el fin de que el curioso lector se dé cuenta exacta de las relaciones que los unían y de sus antecedentes, es preciso hacer una somera descripción de la sociedad venezolana para aquella época, y en particular de la población de la urbe colonial de Puerto Cabello, teatro de estos sucesos históricos, es decir, hacer una corta y rápida variante hacia la sociedad colonial para las postrimerías del dominio español en esta región sudamericana.

La familia **Azteita**, superstite de la antigua de ese apellido domiciliada desde hacía dos siglos en el puerto, se componía para fines del siglo XVIII de las siguientes personas: **don Gabriel**, **doña Engracia Aguirre**, su esposa, y de cinco hijos residentes, dos, en La Coruña y dos en el país, uno de los cuales tenía a su cargo la administración de las haciendas de **Yumare**, (costas del Yaracuy), y el otro, el manejo de los almacenes y depósitos del puerto; y la preciosa recental, la bellísima infantita, especie de botón de clavel que apenas estaba abriendo sus rosados pétalos a la luz de la vida: ésta era la lindísima **AMELIA**, quien, para el año 1800, tenía apenas diez de su rozagante edad.

Los dos jóvenes porteños, llamábanse **Esteban Ramón** y **Gabriel Ignacio**, este último familiarmente apodado **Nacho**, y, a veces, **Nachito**.

Amelia, aunque impúber, y aún sin rebasar las fronteras de su radiante infancia, parecía ya una hermosa núbil, así estaba su esbelto y gracioso cuerpo pleno de desarrollo orgánico! Era a la sazón una estatuaría escultura cincelada en carne blanca por los ardores de la Zona Tórrida, la fecunda zona que en sublimes versos cantara el poeta del Anauco!

Ese año, embarcáronse a bordo de la nave "San Ignacio" (propiedad de don Manuel Aguirre, hermano de doña Engracia), con destino a La Coruña, de donde eran oriundos los antepasados de la familia Azteita.

Quedó la hacienda de "Yumare" a cargo de don Esteban, y los almacenes y depósitos, al cargo de don Ignacio.

Y, al cabo de diez años, regresó la viuda, doña Engracia acompañada de su hermosa hija, doña Amelia, que ya ostentaba la radiante esplendidez de los veinte años.

A fines del año anterior había muerto don Gabriel, y su viuda venía a ponerse al frente del negocio mercantil del puerto con el fin de liquidarlo, y regresar a su casa de La Coruña, donde pensaba radicarse definitivamente, con doña Amelia: allí viviría el resto de su vida, que ya sería poco, pues la anciana señora frisaba en los setenta de su edad.

Los almacenes de los Azteitas, tanto los depósitos de llegada de frutos de las haciendas, como los depósitos de llegada de mercaderías europeas, hallábanse ubicados en la parte oriental de la plaza fortificada, cerca de los malecones, y de aquel trozo de la bahía donde no había muralla, pues daba su frente al manglar. Adosado a estos almacenes se hallaba la casa de habitación, un poco más allá de los almacenes de la Compañía Guipuzcoana, cuyas paredes, gruesas y bañadas de un venerable aspecto arcaico y señorial, aún puede descubrir quien quiera, contemplando los edificios que hoy existen hacia ese lado, que ya se halla completamente inscrito en el área de la moderna urbe, que se ha dilatado mucho hacia ese lado, gracias a los rellenos hechos por la Aduana.

Para ese mismo año, desempeñaba el cargo de Jefe de los Depósitos de Exportación el joven **Alberto Laza**, que se firmaba **Alberto de Laza**, con la partícula **de**, interpuesta entre nombre y apellido, a la usanza de la época, para singularizarse e importantizarse, aunque él era **pardo**...

Tanto los miembros de la familia Azteita como los de la familia Laza, eran vástagos de las que trajo a Venezuela, y particularmente a Puerto Cabello, la **Compañía Guipuzcoana**, y desde entonces, la familia Laza venía siendo empleada en los almacenes y haciendas de los Azteitas. Pero los Laza eran de la **Clase Media**, gente tradicionalmente laboriosa, cuyos oficios y ocupaciones se concretaban a las artes mecánicas, o las labores industriales. Los Laza eran individuos pertenecientes a aquella clase social dicha entonces en la jerga colonial "gente de escalera abajo". No estaban incluidos en la clase "plebeya", pero tampoco en la llamada "mantuana". Gente de color blanco, pero no aristócratas; porque se con-

sideraban como **Pardos**. Es decir, no descendían de vascos ni de hidalgos, ni de los orgullosos cántabros ni de los campanilludos castellanos. Vascos y castellanos se creían dueños del país y los únicos con derecho a la cosa pública.

Pero, de hecho, en las poblaciones costefías, donde se radicaron los cántabros, se estableció la rivalidad que existía en la Península entre unos y otros. Los vascos se creían de mejor calidad que los otros. Se creían superiores a los castellanos, oriundos de un hogar antiguo y descendiente de una raza noble, que tenía a título de superioridad el juntar las energías del trabajo, el heroísmo de las empresas más riesgosas y atrevidas con el espíritu de independencia y libertad; y, así mismo, mantener y cultivar en su alma nacional un alto ideal de eficiencia en el desarrollo de su raza. El vasco es orgulloso, por razones de su estirpe. Uno de sus ilustres antepasados dijo en cierta ocasión: "Nosotros no datamos", al referirse al origen de su raza y de su gentilicio.

En efecto, los vascos trajeron a Venezuela, además de mercaderías y maquinaria industrial y materiales fabriles para el impulso de la agricultura, los libros para el cultivo intelectual que proporcionaron a los colonos ideas y principios novedosos y despertaron en el pueblo aspiraciones de libertad e independencia; y, a la vez, fomentaron la agricultura. Además de la intensificación del cultivo y explotación del cacao, el añil y la caña de azúcar, establecieron el del café arábico, en tal manera eficaz y fecundo, que para el año 1808, la Capitanía General exportó cien mil quintales del grano, a más del acervo consumido en el Interior.

Estas preesas y ejecutorias de los vascos, puestas en plena actividad en estas regiones, en nada desmerecen ni menguan las mil ejecutorias de civilizadores de los hidalgos castellanos. Estos tienen también sus grandes méritos en la constitución espiritual, civil y social de la Colonia que se resultó en la Nación Venezolana.

Sus rivalidades y pugnas raciales acaso hayan sido beneficiosas a la Patria, de esta su nueva Patria. Acaso los conatos de libertad, y finalmente, la independencia política, débese en gran parte a esa rivalidad racial.

Por tales razones, los vascos se cuidaban esmeradamente en conservarse incontaminados en su sangre ancestral. De aquí que celasen tanto los enlaces matrimoniales de sus familiares. Y, con mayor razón en este país, donde había tantas razas en gestación y cruzamiento.

Por su parte, los vascos se habían grangeado en la Corte ciertas prerrogativas por cuyo medio y razón, podían mantenerse alejados de esas mixtificaciones. Según Reales Cédulas, los vascos que

pasaban a Venezuela empleados en las factorías y almacenes de la Compañía Guipuzcoana, eran considerados de la mejor clase social, y aún hasta hubo quien creyese que bastaba ser empleado de la Compañía para ser considerado como "noble".

Por esta razón, la familia Laza, distinguida, así por su origen como por su estirpe, como que era "vasca", y sus miembros empleados de la Compañía se tenían como gente mantuana y empingorotada, aunque en la piel de algunos de sus miembros se asomase **el Indio**, o se pronunciase **el Negro**...

Para que las personas no versadas en la historia colonial entiendan este galimatías, precisa hacer la siguiente explicación: la población de la Capitanía General estaba dividida en cuatro clases principales, a saber: **Blancos, Pardos, Negros e Indios**. Dicho en otros términos: clases alta, media y baja. Como en todos los países del Universo, desde los más remotos siglos. El de **arriba**, el de **abajo**, y el del **medio**. Vale decir: aves que vuelan con sus propias alas; aves que no vuelan, sino reptiles, que se arrastran, o los arrastran; y aves con élitros, alas débiles, que no vuelan sino que trotan por el mundo. Seres que son y no son, que cargan sobre sí la gravitación de los de arriba y tienen que favorecer a los de abajo. Son como los avestruces: tienen alas y no vuelan. Y, como las acémilas: no sirven sino para cargar a los de arriba, mientras que los de abajo los pullan con el acicate de sus odios, con púa y rolo...

Tales eran los llamados **Pardos**. A esta clase pertenecía la familia Laza.

Para que se comprenda más cabalmente la situación de este joven a quien hemos visto conducir al mantuano a su domicilio, veamos las subdivisiones de las clases sociales de la Colonia.

Los **Blancos** eran españoles y canarios nacidos en sus respectivas patrias, y sus hijos, nacidos en este país. Esta clase era llamada "Criollos".

Los **Pardos** eran los productos del cruzamiento de blancos e indios, de blancos y negros y de indios con negros.

Los primeros se llamaban "mestizos"; los segundos, "mulatos"; y estos últimos, "zambos".

Los **Negros** eran los importados de Africa y las Antillas, destinados a la esclavitud. Los hijos de los negros podían ser libres, mediante manumisión, o carta de libertad expedida por sus amos. Se llamaban "libertos, o manumisos".

Los **Indios** eran la clase más numerosa. Estaba formada por las tribus nativas y por los grupos medio civilizados, muchos de ellos, ya incrustados en la sociedad civil.

Como la clase de **Pardos** era el producto de los cruzamientos de las otras clases, resultaban clasificaciones muy curiosas, a saber, entre otras, las siguientes; **prietos, cuarterones, quinterones, salta-atrás, salta-alante**, etc.

En todas estas clases, cada persona tenía en su fisonomía grabada por la mano inexorable de la naturaleza, su filiación, el sello inequívoco e innegable de su estirpe, o de sus antepasados.

Las personas que tenían sangre de negros, eran de color moreno, pelo chicharrón, labios belfos, nariz chata, piernas estevadas, pies cambados, barba rala, estatura alta y membruda, y despedían el olor suigéneris de la raza.

Y aquellas que tenían sangre india, eran de color bronceado, aceitunado y rojizo; pelo lacio, labios finos, nariz curva, piernas rectas y cortas, pies pequeños, lampiños; pequeños de talla, pero lacertosos; y despedían el olor peculiar de los nativos, semejante al olor de la arracacha.

El joven Alberto Laza era de la clase de los Pardos, de la estirpe mulata, puesto que su padre el señor Fernando Laza había-se casado con una mulata, de color morena, alto y elegante, de ojos muy expresivos y sugerentes, de maneras cultas y muy simpático, así en su trato como en sus procederés. Cuando su padre murió, lo reemplazó en el cargo de "Jefe del Departamento de Exportación" de la acreditada y muy respetable firma de la casa "Azteita Sucesores".

Por sus maneras y conducta correcta, el principal de la casa lo estimaba en grado sumo; pero con quien él se había unido con los lazos de la más íntima amistad era con el segundo: **Don Ignacio**, llamado **Nacho**.

Eran de la misma edad, se habían criado juntos, y juntos habían crecido en el trabajo de los almacenes. Tanto, que casi había desaparecido la diferencia facial y social entre ellos.

Durante el lapso de diez años, que había durado la ausencia de doña Engracia, esa amistad se había incrementado de tal manera que el público no hacía distinciones entre ambos jóvenes. La única diferencia que aparecía entre ellos, era la de sus fisonomías. El criollo era rubio, de ojos azules, cabello crespo y reluciente, y muy arrogante en sus maneras y trato. Mientras que Alberto de color pardo, de cabellos negros y algo ensortijados, esbelto, membrudo y de ínfulas aristocráticas; y sus ojos vivos y de mirar acoedor y atrayente.

Tales eran las relaciones sociales y personales que para el año de 1810, existían entre ambos señores.

Cuando fondeó en la plácida bahía porteña la nave que traía a las viajeras, los jóvenes subieron a bordo, para saludarlas y cumplimentarlas.

Al verse, Amelia y Alberto, al impulso inexplicable de uno de esos ímpetus del corazón que se llama "amor a primera vista", ambos se sintieron enamorados. Obedientes a una misteriosa fuerza de atracción mutua, se hablaron; y desde ese mismo momento, quedaron prendados el uno de la otra.

Atraídos por esa fuerza magnética, sus ideales se fundieron en uno, como dos nebulas vagarosas que se juntan en el claror azul del espacio, y forma una sola nébula....

Amelia se había ausentado del Puerto cuando era una pequeña recental, una virgencita impúber e infantil, aunque ya desarrollada orgánicamente, y recordaba al joven empleado del almacén, qué, cuántas veces la obsequió con frutas, pájaros y flores.

Entonces, Amelia era semejante a una de esas figuras angélicas que decoran los eucologios lujosos en cuyas páginas aparecen con las alas plegadas, juntas las manos en actitud beatífica, mirando la nivea hostia que surge entre blondas de humo sobre un cielo de azul resplandeciente. Entonces parecía una muñeca rubia con grandes ojos de índigo marino; labios rojos y húmedos, la piel alabastrina, manos liliales, cabellos semejantes a las espigas de trigo maduro, y su figura como de nébula errante, vaporosa y sutil. Así era Amelia cuando se fue; y ahora, después de diez años, aquella crisálida de vidrio cristalino habíase transformado en una linda mariposa de oro y de alabastro.

Ogafío ostentaba una belleza helénica, heroica y sensual, cuya presencia atormentaba el ánimo y conmovía las entrañas. Era como la Venus Victrix, puerosa ante las miradas escudriñadoras, y alarmada ante las imaginaciones que taladraban sus vestidos; y bajo las sensaciones de rubor virginal que unían su piel marmórea, se replegaba en ondas de gata y esguinces de serpiente.

Majestuosa y solemne como Minerva, ostentaba la belleza femenina en toda la plenitud de sus veinte años; pero su silueta se destacaba sobre el cielo de la tarde, como una diosa andrógina, audaz y dominadora. Su rostro oval, su cuello cilíndrico, como las columnas del templo erigido a las deidades del Olimpo, la cabeza cubierta por una espesa cabellera rubia, rizada y otorosa a selva virgen. Las miradas dominadoras y sensuales veladas por largas pestañas negras, en violento contraste con el oro del arco de las cejas.

Los jóvenes contemplaron absortos esta beldad de carne marmórea y pétalos de rosas; y, oteando bajo los encajes del corpiño,

vieron irse las líneas del busto que descendía huidizas hasta la cintura, denunciando el esplendor de sus formas ocultas. Mientras que las curvas audaces de sus caderas cantaban el himno gigante de la maternidad imperiosa y triunfal.

Ambos jóvenes rindiéronle sus exquisitas atenciones, y exhibieron ante aquella beldad la eidolia de su admiración.

En esos mismos momentos, Ignacio advirtió que las llamas del deseo se habían encendido en el corazón de su amigo.

Si el aguijonazo que en su corazón sintió el joven mantuano al darse cuenta pocos días después de haber llegado la hermosa doncella de que ella amaba al pardo no hubiera estimulado y despertado sus sentimientos de amor y de orgullo, la vida tranquila y pacífica de ambos jóvenes habría continuado serenamente, como las aguas de un río que se desliza por sobre un lecho de arena suave entre orillas bordadas con grama y juncos olorosos.

Pero, en el corazón del mantuano, por una parte el orgullo y por otra el egoísmo de los celos, obraban como dos fuerzas concurrentes suficientemente poderosas para desquiciar su sensibilidad, sus pasiones masculinas, su orgullo atávico y las iras de raza.

Pocos días después de haber llegado al puerto doña Engracia, ya fuera a causa de su reciente duelo, por razón de las penalidades del largo viaje a través del océano, y más particularmente, por su avanzada edad, enfermó. Acaso el ardor de la temperatura o la acción del clima, obraron en colaboración con aquellas causas. Sea lo cierto que la dama enfermó, y, desde los primeros síntomas, alarmó a sus hijos.

Desde el principio, Ignacio y Amelia, por una parte, y por otras la camarera **Marcelina**, hija de la **Señal Rosa**, y una enfermera se dedicaron a cuidarla. Para no desatenderla durante la noche, establecieron cuartos de guardia.

Una noche levantóse Ignacio a las doce, para encargarse de su guardia, que era desde esa hora hasta las cuatro. A su hermana Amelia tocábale desde las 8 hasta las doce. Al rato de haberse ido Amelia a su alcoba, y como hiciese calor y doña Engracia estuviere profundamente dormida, Ignacio salió a la terraza superior, desde donde se descubría a la vez, los patios de la casa y del almacén, y se contemplaba la bahía interior llamada del "Manglar".

La luna alumbraba el espacio levemente, pues se hallaba velada por las nubes.

Al salir, echó de ver que abajo, en el patio de la casa, y cerca del portillo que daba acceso al patio del almacén, se movía una figura, semejante a una persona embozada. Fijóse en ella, agudizando las miradas, a través de la penumbra que llenaba el patio. ¿Quién era?

Observóla atentamente. La figura iba y venía del portillo hacia el pie de la escalera interior. A poco, la noctívaga figura, ascendió la escalera. Y, unos momentos después, vió a Amelia entrar a su alcoba.

Entonces, como sonámbulo, como si una fuerza superior lo impulsase, se dirigió a la alcoba de su hermana.

Al entrar, la vió asomada al balcón. Se dirigió a ella, y le habló.

—Hacia calor, y salí a dar un paseo, a ver si logro atraer el sueño. El fresco de la noche al orear la piel, adormece el cerebro.

—Yo también, sentí calor. Además, nuestra madre duerme tranquilamente. Salí a la terraza y te ví pasear por el patio. Como supongo que estás desvelada, o preocupada, acaso por la enfermedad de nuestra madre, me pareció que te haría bien, venir a hacerte compañía, ésto es, en el supuesto de que te sea agradable....

—Nunca más oportuno, Nacho! Ven, siéntate aquí en el balcón, a mi lado; y hablemos **un rato**.

Sentáronse. La luna, había roto los cendales del cenit y ahora derramaba pálidas claridades que teñían la naturaleza de plata muy pálida y cesleída. A lo lejos, el rugido del mar rompiéndose contra "Punta Brava". Y, entre los palmares, la brisa montañera corriendo hacia el océano....

Amelia suspiró muy levemente.

Ignacio contemplábala con arrobamiento y fruición de esteta que contempla una estatua tallada en mármol de Paros, la figura de la hermosa dama, débilmente iluminada por las diáfanas pinceladas de la luna.

—¿Por qué, o por quién suspiras? — interrogóle Nacho. Y ella sonriéndose dulcemente, como si velase su pensamiento, contestó, muy quedamente:

—Por nadie, por naça....

—No es verdad. Ese leve suspiro que se te salió del cofre diamantino de tu pecho, es una campanada, un recuerdo, un mensajero de tu amor Tú amas, Amelia....

Amelia volteó suavemente su busto hacia su hermano, y, acercando su rostro al suyo, como si temiese que sus palabras fuesen oídas por extraños, díjole:

—¿Cómo lo sabes?...

Y, la dulce blanca sonrisa de la joven dibujada sobre la serenidad del rostro por las llamas blancas de su dentadura entre los fulgores rojos de sus labios sensuales, iluminó el rostro del joven esteta, que, arrobado, la contemplaba, tan cerca, que sentía un hálito, y oía las palpitaciones de su corazón. La llama blanca de la sonrisa ofuscó los ojos del doncel como un relámpago en la pálida quietud de esa hora.

—¡Ah sí! ¡Yá me lo había imaginado Tú amas, Amelia. Tú dejaste en España un amor profundo y acariciado. Tú sufres. Dime tus penas. Acaso pueda ayudarte a soportar esa amargura. Es muy recia la gravitación de la ausencia. ¿No es así, Amelia?

Amelia calló. Y, mirando hacia el infinito, sus ojos, abiertos como dos estrellas de luces zafirinas, y sus labios entreabiertos como los pétalos de una rosa, parecía que esperaba un contacto, o experimentaba una sensación semejante a los aletazos de los silfos o los faunos, de las selvas lejanas.

—Tiene que ser así, Amelia. No te de pena confesarlo! A tu edad y siendo tan bella, tienes qué haber conquistado no uno sino muchos corazones, y haber rendido ante tus pies, a muchos admiradores de la belleza femenina. Tú, amas amas y sufres!

—¡Oh, sí, Nacho! ¿Para qué negarlo a un hermano? ¿Quién mejor que un hermano para recibir nuestras cuitas y compadecerlas, quién mejor que tú para que me ayudes en mis pesares! Sí, Nacho! Yo amo! Quiéres saber la causa de mi pesar? Oye, pues, el idilio amoroso....

—Sí, cuéntamelo, cuéntamelo, Amelia! Te oigo con deleite!

Y Nacho acercó el asiento al de Amelia, y quedaron adosados el uno al otro, recostados en la baranda del balcón, donde ambos tenían apoyados los brazos, mientras que sus manos se juntaron sobre las rodillas de la joven rubia...

—Oye, pues, esta confesión. Pocos días después de haber llegado a La Coruña, mis padres me internaron en el convento de las Hermanas Francesas de la Congregación del **Sacre Coeur**, cuyo Internado tiene legítima fama de idóneo para la educación moral, religiosa y social de las jóvenes. Es un lugar donde las jóvenes educandas se acomodan y se amañan, porque, además de buen trato, hay muchos placeres honestos, como la música, el canto, la danza, el teatro, el cultivo de las flores, el cuidado de pájaros exóti-

cos, en fin, donde se vive confortablemente. Allí estuve hasta mediados del año próximo pasado, es decir, hasta hace ocho meses, habiendo permanecido sin interrupción alguna en el Internado durante nueve y medio años. Salí convertida en quien soy, habiendo ingresado siendo una niña rústica...

Amelia se detuvo como para recoger los recuerdos o arreglar las ideas en la mente. Luego, continuó:

—Al agravarse nuestro padre, fui conducida al hogar. Uno de los médicos que asistían a mi padre, era un joven martiniqueño, que había tratado varios enfermos tropicales, y, como dijera los facultativos que mi padre padecía de una afección tropical, llamaron al médico antillano. Este es un hombre joven, muy simpático, elegante y muy tratable. Estudió en París, y ha ejercido en las Antillas francesas. Hallábase en La Coruña de paso para Francia. Es de color morena, puesto que en esa Isla todos son prietos, ya por el clima, o bien por la abundante sangre africana que circula entre la población. Este joven, llamado **el Doctor Louis**, tiene aspecto de mulato; pero es muy vivo, muy acogedor, muy afable, y, por su fino trato digno de que se le corresponda así mismo. Este joven médico, se enamoró de mí! Como es natural, una mujer que ha vivido recluida durante tantos años, lejos del mundo e inocente, es fácil de conquistar y seducir. Una mujer que es requerida de amor por un hombre astuto y avezado a las batallas de la seducción femenina, es fácil de encenderse con las primeras llamas de la pasión amorosa, tanto más fácilmente cuanto más inocente es la mujer. Por mi parte, sumida en un claustro durante casi diez años, sin conocimiento alguno de los peligros del amor, fui requerida por los astutos halagos y las dulces promesas de un hombre avezado a las batallas amorosas.

Muerto nuestro padre, a mediados de Octubre, el doctor Louis continuó asiduamente sus visitas a la casa, con más ahínco y satisfacción ahora, porque comprendía que su trato nos servía de grata consolación en nuestro duelo. A este tiempo llegó nuestro tío Manuel y ofreció a nuestra madre la oportunidad de viajar a las Indias en su nave. Ella aceptó su generoso ofrecimiento, y dispuso venir a Puerto Cabello con el fin de liquidar los negocios, al menos por su parte, y regresar a España. En familia tratamos el asunto, los cuatro, y convenimos en que durante nuestro viaje a América, el doctor iría a Francia a despachar algunos asuntos personales; y en que nos reuniríamos otra vez en La Coruña a mediados de este año; y, entonces, se realizaría nuestro matrimonio. Ya ves, pues, mi querido Nacho, que estoy solemnemente comprometida en matrimonio con el doctor Gastón Louis...

—Y, ¿por qué no me lo habías participado antes, como es de tu deber? ¿No soy tu hermano? ¿No tengo derecho yo de saberlo an-

tes que toño el mundo?—preguntóle enojado don Nacho. Y ella, entristecida y como llorosa respondióle:

—Porque no es a mí a quien corresponde hacerte esta participación, sino a mi madre; pero como ella cayó enferma casi al llegar a ésta, no ha podido cumplir ese deber. Excúsanos, Nacho, y no nos tengas rencor por esa omisión involuntaria!...

Nacho guardó silencio durante unos momentos. Amelia se aproximó cariñosamente a su hermano, y, acariciándolo con sus manos sedosas y suaves, como una armonía selvática, acercando sus labios al oído del absorto mancebo, insinuóle:

—Pero, tú apruebas mi determinación, Nacho querido?

—No! No la apruebo. Antes, la censuro, la crítico, y la rechazo. Eso está mal! No sé cómo nuestra madre pudo permitir semejante abominación...

—Pero, ¿por qué? ¿Por qué, Nacho querido? ¿Cómo es eso? ¿No te parece el doctor Louis persona digna de mi amor?...

—Eso! No me parece! Ningún vasco bien nacido funde su raza con razas de color! Ese hombre es pardo, es mulato, acaso un zambo! Que tenga un título científico? Eso no lo mejora, socialmente. No apruebo tu matrimonio...

—Pero, Nacho... Nacho querido... Eso nada vale, ni significa, relativamente a la realidad, frente a la espantosa realidad...

—¡Cómo! ¿Qué dices?... ¿Qué realidad?...

—No me has dicho tú que tú eres mi confidente más íntimo, mi amigo más leal, otro yo... y que te haga copartícipe de mis pesares para ayudarme a soportar la gravitación de mis hondas penas?...

—Sí! Es verdad. Dime qué reticencias son esas! Franquéate conmigo... Dime cuál es la verdadera situación... Pero ¿qué te sucede? ¿Por qué lloras? Qué tienes Amelia?...

La pobre joven había reclinado su hermosa cabeza sobre el hombro de Nacho y lloraba amargamente, derramando tibias lágrimas sobre él.

Nacho la acarició amorosamente, y le dió ánimo y confianza. Entonces, ella, agarró entre sus manos la cabeza de Nacho, lo atrajo hacia sí, y acercando sus labios al oído de su hermano, le susurró muy quedamente palabras reveladoras de su conflictiva situación.

Amelia estaba radiante de hermosura. Las lágrimas habían despejado el cielo de sus ojos, así como la lluvia limpia el cielo

y lo unge de color azul, dejándolo límpido y transparente como el más fino cristal de roca.

Nacho la contempló, amorosamente. Y, acercando su rostro al de Amelia, la besó en los labios, largamente...

Desde el mismo momento que vió a Amelia a bordo de la nave, lo obsedía la tentación de besarla. Ese momento, no pudo más! No pudo soportar el vehemente deseo de besar aquella boca tan jugosa, y tan lúbrica...

—No tengas cuidado, hermana, descuida! Yo arreglaré todo eso! Yo soy tu padre, tu amigo y tu protector. Todo será arreglado satisfactoriamente. Confía en mí!

La Iuna, que había estado envuelta entre edreñones de nubes negras, ahora asomó otra vez la cara pálida y sonriente, y miró aquella escena idílica, radiante de placer...

CAPITULO IV

Varias veces intentó don Ignacio conferenciar con doña Engracia acerca de los detalles y pormenores del matrimonio de Amelia; pero, bien sea que ésta cuidaba de que no se presentase esta oportunidad, o de estorbarla si se presentase, o a causa de la progresiva enfermedad de la dama, lo cierto es que el momento no llegó; y la anciana murió a principios de Abril.

Don Esteban, llamado urgentemente, vino a la casa mortuoria. Celebráronse pomposas exequias, la familia guardó hondo duelo durante nueve días, que permanecieron cerrados los almacenes; don Esteban regresó a "Yumare", y todo volvió a quedar en paz, después de aquellos días de dolor y de angustia en que se sumió la familia de los Azteitas y así mismo sus parientes, amigos y relacionados.

Ahora, la administración del hogar pasó a las expertas y muy idóneas manos de la Señá Rosa, quien se hizo cargo de la casa. Esta y su hija ascendieron a ocupar sendas piezas en la parte alta de la casona colonial, ahora tan vacía y tan medrosa, pues ostentaba aún los negros crespones y las fúnebres cortinas que obturaron las puertas y ventanas.

Marcelina ocupaba la pieza contigua a la de su madre, y la de ésta era la que seguía a la de doña Amelia. La alcoba mortuoria había sido clausurada completamente.

Ricardo, el hijo mayor de la Señá Rosa seguía habitando la pieza contigua al vestíbulo, pues él era el **Portero** de la casa. Y, en lugar de aquéllas, habían venido a ocupar sus habitaciones en la planta baja, las criadas y las sirvientas de adentro.

En resolución, que la Sañá Rosa y la mulata Marcelina eran las amas de la casa. Ignacio pasaba el día en los almacenes, con

su amigo Alberto, despachando barcos para las Antillas y para España, recibiendo cargamentos de cacao, café, añil y azúcar de las haciendas de la Costa, Borburata y Yumare.

Todo volvió a encarrilarse, como antes. Todo estaba en paz y en haz, en la casa, en los almacenes y en el Puerto, hasta que un suceso trascendental y raro conmovió todos los ánimos: Había estallado en Caracas una **Revolución!**

Las noticias que corrían eran alarmantísimas!

El Capitán General, depuesto, encarcelado y deportado; y junto con él los altos funcionarios de la Monarquía, don Vicente Basadre, (Intendente), José Vicente de Anca, (Auditor), Felipe Martínez, Antonio Julián Alvarez y José Gutiérrez de Rivas, (Ministros de la Real Audiencia) y los militares adictos a la Corona señores coroneles don Agustín García, Manuel del Fierro y Joaquín de Osorio.

Circulaba a la sazón un **Manifiesto** fechado el 20 dando cuenta y noticia al pueblo de tales sucesos, y que el Ayuntamiento de Caracas se había declarado y asumido la suprema autoridad de la Capitanía General.

Además de las verdaderas, circulaban muchas más falsas y alarmantes. Los españoles temieron, y los criollos afectos al régimen monárquico, echaron el juicio en remojo, pues era la ocasión de manifestarse amigos o enemigos del nuevo régimen político.

Por su parte, don Ignacio, su hermano y Alberto, hicieron lo del morrocoy: meter la cabeza para dentro de la caperuza y esperar el desarrollo de los eventos y el giro de las novedades.

En Puerto Cabello se constituyó el nuevo gobierno con los criollos más destacados y de mejor condición social.

Y, a los pocos días, todo volvió a su cauce. La casa de los Azteita nada sufrió ni nadie se metió con los principales ni con los empleados.

Y, a poco, se supo que las Provincias de **Coro, Maracaibo, Barcelona** y **Guayana** no habían aceptado el nuevo régimen y que se disponían a contrarevolucionar.

Esta noticia alegró a los que en el fondo de su corazón guardaban sentimientos de adhesión a la Corona Real de España. Animados por esta manifestación de las provincias algunos magnates de Caracas, Valencia y Puerto Cabello comenzaron a promover movimientos y manifestaciones reaccionarios, cuyos trabajos clandestinos fueron descubiertos por la **Junta Suprema**.

Pero la principal de estas conspiraciones fue la que urdieron y financiaron los hermanos González de Linares, comerciantes ri-

cos, españoles de nación, y muy influyentes. Esta conspiración fue delatada a la Junta por dos españoles: don **Miguel Ruiz** y don **José Mires**, militares avecindados en Caracas. Los autores principales fueron encarcelados; pero luego, puestos en libertad.

Por su parte, el Gobierno Español, noticioso de tan tremenda novedad, decretó el bloqueo de las costas pertenecientes a la **Provincia de Caracas**, desafecta al régimen monárquico, y comisionó para dirigir y manejar esta operación al anciano don **Antonio de Cortabarría**, que era miembro del Consejo de Indias.

La Junta convocó un Congreso Constituyente, y todo volvió a quedar en paz.

Don Ignacio y sus empleados no habían tomado parte activa en ninguno de los sucesos políticos del Puerto. Por lo tanto, en nada se habían perjudicado. Seguían despachando cacao y añil, café y papelón, para las Antillas y aún para la Península; pero como ahora no podían hacerlo directamente, los embarques se hacían por medio de los comisionistas que los Azteita tenían en La Vela y en Curazao.

Así las cosas, corrían tranquilamente los últimos días del mes de Junio de 1810.

Uno de sus postreros, el Jefe Político de la Plaza de Puerto Cabello citó ante su despacho a don Ignacio de Azteita, y le comunicó que, habiendo tenido la **Junta de Caracas** la noticia de que se hallaba en connivencia y tratos con agentes revolucionarios, había dádole la orden de arrestarlo.

Don Ignacio fue trasladado al **Castillo**. Encargóse de las oficinas el joven Alberto Laza.

La detención de don Ignacio fue resuelta favorablemente: amigos suyos, conocedores de su conducta sosegada y pacífica, de que no era agente de disturbios y manejos revolucionarios, sino que, por lo contrario, era un elemento de paz y de trabajo, impetraron de la Junta Suprema la orden de libertad. Regresó a su casa en las postrimerías de Agosto; y otra vez se consagró a su trabajo.

Transcurrido el mes, y asimismo el siguiente, don Ignacio se alarmó. Sin embargo, guardó silencio. Pero al terminar el de Octubre, se decidió a tener una explicación con su hermana.

La Señá Rosa, que era la encargada de solucionar todas las diligencias relativas al trance, y en cuenta de que para fines de Agosto o principios de Septiembre, debería de verificarse el suceso, alarmóse también. Una previa conferencia celebróse entre don

Ignacio y la Señá Rosa determinó la entrevista de don Ignacio con su hermana.

De la cual, nada pudieron sacar en claro. Todo volvió a quedar envuelto entre las nébulas del misterio. Y, aún hasta duraron de la realidad del evento.

Y, en estas cavilaciones, dudas y pesares estaban, cuando a principios de Noviembre, Amelia dió a luz a un hermoso niño, cuyas señales y características raciales y fisonómicas delataban una criatura de la raza negra: un mulato!

—Así será tu hermoso doctor Louis! — exclamó Ignacio dirigiéndose a su hermana. Y ella contestóle:

—El doctor Louis no es negro, pero sus antepasados sí; y esta criatura reproduce uno de sus ancestrales. Pero a mí me parece tan blanco como el Armiño!

Y, cuando lo bautizaron, se llamó **Arminio!**

Arminio, hijo natural de la mulata Marcelina!

La mulata Marcelina se encargó de criarlo. Pero como ella tenía su alcoba anexa a la de Amelia, su madre verdadera amantábalo día y noche!....

Transcurrió el remanente del año; y llegó Enero de 1811. Los eventos políticos en nada se habían alterado. En la Capital se preparaban para la reunión del **Congreso Constituyente** que había de fijar los rumbos de la política y aclarar a los venezolanos los destinos de su Patria. El Congreso debería reunirse en Caracas el día 2 de Marzo. Tal día, en efecto, se instaló con 30 de los cuarenta y siete Diputados que al instalarse se denominaron: **Junta General de Diputación de las Provincias de Venezuela.**

El aniversario de la llegada de doña Engracia y Amelia a Puerto Cabello fue celebrado privadamente y sin festividades as-pavientosas, y solamente en el seno del hogar. Don Ignacio dió un sencillo banquete a varios de sus amigos, al cual asistió Amelia radiante de hermosura.

La maternidad había acabado de delinear en su cuerpo estatuario las maravillosas curvas de una diosa helénica. Sus ojos resplandecían en feéricas luces, sus cabellos despedían irradiaciones de catarata herida por los rayos del sol, sus labios semejaban pétalos de claveles y flores de amapola silvestre. Toda ella resplandecía de gracias, de juventud, de exuberante gentileza.

Su hermano quería exhibirla así, para borrar de la mente de algún malicioso la tremenda tempestad que había soplado sobre aquella hermosa cámara.

Al banquete asistió Alberto de Laza. Reinó la felicidad que propicia la amistad en un ambiente de cordialidad y de cariño. Ignacio estaba contento! Amelia esplendía de gloria y juventud....!

CAPITULO V

Había notado don Ignacio que Alberto rendía frecuentemente al mulatico de Marcelina zalameras caricias y afectuosas demostraciones de cariño que, a primera vista, parecían manifestaciones muy íntimas y cordiales de una oculta devoción.

¿Por qué estas manifestaciones hacia un hijo de la mulata? ¿Sería acaso por afinidades ractales? ¿Tendría Alberto algún interés acerca de la joven mulata? No era posible; pues, además de que siempre había dado muestras de circunspección y respeto a la familia, ¿cómo iba a ser ahora tan menguado que se enamorase de la muchacha?

Un día, aprovechó la oportunidad, y se acercó a Marcelina, y confidencialmente la requirió.

—¡Cómo, mi amo, cómo va a sorprenderse su mercé de que el niño Alberto le haga cariño a Arminio si es su hijo!

—¡Cómo su hijo! — exclamó asombrado y de repente, el aturrido don Ignacio, pues esta descarga le causó el mismo efecto que un disparo de cañón.

—¡Ah, pues, mi amo! Y entonces su mercé no sabe que el niño Alberto es el padre del mulatico?

Disimuló ahora cuanto pudo el pobre don Ignacio la sorpresa que había producídole tan extraña como despampanante revelación; y, llevándola cautelosamente a su alcoba, preguntóle:

—¿Quiéres hacerme un favor, Marcelina? ¡Un favor muy grande! Yo, ¿sabes? yo siempre te he distinguido con mi cariño y deseo favorecerte. Tú comprendes que yo ignoro algunas cosillas acerca de las relaciones de Amelia con Alberto. Te exijo,

pues, que me digas cuanto sepas, sin escrúpulo alguno, y, te aseguro, que te irá muy bien por tus amistosas revelaciones! Habla, pues!

—Pues, mi amo don Nacho, ha de saber su mercé que desde casi el día siguiente de la llegada a esta casa de doña Engracia y doña Amelia, el niño Alberto y doña Amelia se veían todas las noches. Al principio hablaban en el portillo; luégo, en los corredores del Almacén, y poco después, en mi cuarto, allá abajo, pues ellos me ofrecieron ayudarme a mi matrimonio con Jacintico, pues su mercé sabe que nos vamos a casar después de la **Semana Santa**, y me ofrecieron darme una casita para vivir y mil pesos para que Jacintico se independice con negocio aparte, pues su mercé sabe que él es competente en el comercio....

—Sí, sí, está muy bien! Yo también te ofrezco ayudarlos al matrimonio. Les daré otros mil pesos; pero continúa, continúa!

—Bueno, pues, mi amo don Ignacio! Como ellos decían que se iban a casar, yo no tuve escrúpulo alguno en darles lugar en mi cuarto para que se vieran todas las noches. A poco se enfermó doña Engracia. Una noche, estando ella muy malita, la niña Amelia bajó como de costumbre; pero el niño Alberto no vino. Ella se preocupó mucho, y estaba alarmada, no fuera a ser que le hubiese pasado algo malo a don Alberto. Y salió a ver qué le había sucedido; pero en el almacén nadie había. Yo, también estaba alarmada, y salí a ver. Y lo ví a su mercé, asomado a la azotea. Y, como yo le avisase a la niña Amelia que allá arriba estaba su mercé, mirándola, ella se fue para su alcoba. A poco los ví y oí hablando muy tranquilamente....

—Es verdad! Verdad, Marcelina. Pero continúa, continúa....

Después se murió mi señá doña Engracia...

Entristecida la mulata con la evocación de la muerte de la anciana, lloriqueó un poco. Luégo continuó:

—Después siguieron las cosas en el mismo ser. Y cuando el nuevo gobierno arrestó a su mercé, el niño Alberto venía todas las noches, pero no a mi cuarto, sino que subía a la alcoba de la niña Amelia, y aquí pasaba todas las horas desde las nueve hasta el amanecer....

Aunque Ignacio ordenó a la mulata callar y guardar el secreto de su entrevista, ella no pudo resistir el impulso de poner en cuenta a Amelia de esta novedad.

De aquí que, cuando esa misma noche Ignacio pasaba a su alcoba a dormir, ella salió a su encuentro, y le dijo afable y amorosamente:

—Nacho querido! Vente ahora a mi alcoba porque tengo que revelarte un asunto que nos interesa mucho....

Y, a poco, Ignacio entraba en la radiante alcoba de la hermosa Amelia.

Ella estaba vestida con una dormilona holgada y vaporosa; una sedaña tela de holán claro, de vistoso color azul, como el cielo abrilero, cubría las maravillas de su venústico cuerpo; la cabellera recogida en un ostentoso moño sobre la nuca; calzaba babuchas de paño rojo; y toda ella resplandecía como una alborada primaveral....

Estaba radiantemente seductora!

Ella lo esperó en medio de la sala, debajo de la lámpara péndula del techo. Y, al llegar, abrió los brazos torneados y albos como los lirios de la montaña.

—Ven a mis brazos, Nacho querido, que tengo para tí una gratísima sorpresa!....

Y, como ella observase frialdad y desgana en el atolondrado Nacho, le echó los brazos sobre los hombros, atrayéndolo amorosamente hacia su busto palpitante; y se inclinó suavemente sobre su pecho.

Ignacio, como fascinado por el hálito de una boa, no pudo resistir a la atracción; y se dejó llevar, como una hoja seca, que el viento arrastra....

Sentáronse al borde del lecho. Amelia sonreída y jocunda, como una zagala del campo, acercóse a él, y le habló al oído, muy quedamente, como un susurro. Un leve susurro, como el zumbido de una abeja, como los aleteos de una mariposa contra los pétalos de una rosa abierta. Y, el pobre hombre, absorto, atolondrado, la oía, la oía, sonriente....

Y, mientras ella le hablaba al oído, echándole el aliento embrujador sobre la piel del rostro, él miraba absorto el cuerpo abandonado de la hermosa, tendido sobre el lecho....

Las miradas, ávidas de la radiante belleza de aquella silueta que se destacaba sobre la sábana blanca, como si fuera una nébula matutina, recorrían las curvas ondeantes, como las moribundas de una gata echada, o las curvas de una serpiente arrastrándose por entre el césped verdeguante de una selva medrosa....

Ella le hablaba con vehemencia y con deleites íntimos. Y, mientras le hablaba, se adosaba a él, y se enrollaba a él, como una liana a un árbol protector, rosándolo con el pecho y echándole

encima el aliento tibio y beleñoso de su lascivia, dejándolo aspirar el sutil perfume de su piel, ardiente como un tizón encendido.

La hermosa dama tenía el rostro enrojecido, las pupilas brillantes, húmedos y entreabiertos los labios, suelta la rubia cabellera, protuberantes y palpitantes las erectas copas de su pecho. Echaña de lado sobre la cama, apoyándose en uno de los brazos, recostada sobre el hombro de Nacho, enfaldada la dormilona hasta los admirables muslos, ceñidas las caderas, que se abultaban como una montgolfiera henchida de humo . . . se exhibía ante las miradas de Nacho, hechicera, seductora, irresistible. . . .

El, la miraba, y se sonreía oyendo la revelación que le hacía oyendo el íntimo secreto de la hermosa beldad. Y, de pronto, como si quisiese sellar con algo muy dulce aquella confianza, lo agarró por la cabeza, y se colgó sedienta y trepidante de los labios de Nacho . . . que, frenético, como arrastrado al abismo por la vorágine del amor, la asió por la cintura, y la atrajo hacia sí. . . .

—Pero, dime, Amelia, cuando supiste esta novedad tan tremenda, como la supiste, cómo no me la habías dicho. . . .

—Oye, pues! Pocos días después de la muerte de don Gabriel y como tratase acerca de las pretensiones del doctor, con doña Engracia, yo le dije: "Todo me induce a admitir las proposiciones del doctor; pero sólo una cosa se me opone; una muralla se interpone entre él y yo, por sobre la cual no me es posible saltar!" — Cuál, me preguntó la señora — y como yo le contestase: "Que a mi hermano Ignacio no le gustará una unión matrimonial con un hombre de la clase de los pardos". A esta objeción, la señora, sonriéndose, me contestó: "Por éso no tengas cuidado, mijita, por que tú no eres hija mía, ni hermana de Nacho". — Ante tan tremenda novedad, me asombré, y le interrogué: "Entonces, de quién soy hija" — y ella me dijo: "De una dama mantuana de Puerto Cabello, quien, al darte a luz, me entregó la niña para que yo la criase como hija propia. Mi esposo aceptó la oferta de mi amiga, y ambos prohijamos a la criaturita, que eres tú". Te criamos como hija, y te hemos educado como una dama de alto y limpio linaje. Para el mundo, tú eres hija de los mantuanos don Gabriel y doña Engracia; pero para Dios y nosotros, eres la flor de un idilio amoroso de la dama cuyo nombre se halla en este documento" — Y, me entregó un cofre de alhajas, donde se halla oculto ese papel".

—¿Dónde está ese documento? ¿Lo tienes tú?

—Sí! Aquí está! Lo tengo a la mano! Puedes leerlo! . . .

Y, levantando la almohada, extrajo un cofrecito de conchas engarzadas en láminas de oro; lo abrió, sacó un papel, y lo entregó al asombrado don Ignacio. . . .

CAPITULO VI

Don Ignacio quedó atolondrado a causa del golpe moral que semejante revelación le había asestado en la mitad de su alma. No podía coordinar ideas ni formalizar pensamientos. Por lo pronto, lo único que ocupaba su mente era la conciencia de este supremo hallazgo.

Mas, cómo resolvería el problema de su vida al lado de aquella hermosa mujer? ¿Casándose con ella? Pero, ¿no era su hermana ante el mundo todo? Descubrir y proclamar la disolución de ese parentesco, equivalía a echar a rodar por el lodo de la infamia la sagrada reputación de la encopetada dama cuya hija era la seductora Amelia. No! Eso no era posible! Jamás de los jamases llegaría él a sacrificar una reputación ajena para satisfacer sus pasiones. Mas, por lo pronto, en medio de sus cavilaciones, una luzcita alumbró el sendero. El único sendero que lo sacaría afuera de este dédalo inextricable en donde se hallaba sumido. Este pensamiento fué: alejar cuanto antes de la casa y de la ciudad a Alberto Laza. Matarlo, sería un crimen acaso más grande que el de emporcar el honorable nombre de la dama porteña, con quien cultivaba muy cordiales relaciones sociales, y cuyo marido era su íntimo amigo. Pero, había que salir de Alberto. ¿Cómo?

En ésto pensaba y meditaba, cuando una luz alumbró su cerebro calenturiento. Leyendo unos boletines del Gobierno Republicano publicados en Caracas recientemente, se dió cuenta de que los diputados enviados por la Junta de Gobierno ante los Gobernadores de Coro y Maracaibo habían sido encarcelados y remitidos a Puerto Rico, por el Capitán General Miyares. Entonces se aclaró el horizonte; y despachó un posta a la hacienda "Yumare" llamando urgentemente a su hermano Esteban.

Su hermano Esteban recibió el encargo de llamar a la hacienda a Alberto con un motivo cualquiera, detenerlo allí unos días y luo

go mandarlo a Coro con un objeto mercantil, liquidar unas cuentas, por ejemplo. De lo demás, se encargaría él mismo.

Y, así fue hecho todo.

Alberto salió para "Yumare", y al cabo de dos semanas, don Esteban lo mandó a Coro a arreglar las cuentas con el comisionista de la firma en el puerto de La Vela.

Mientras tanto, don Ignacio se valió de su amigo don Rafael Hermoso para que delatara ante el gobernador Ceballos al joven Alberto Laza, como agente secreto de la Junta de Gobierno de la **sediciente República de Venezuela**. Don Rafael Hermoso hombre honesto y cándido, tragó la píldora y escribió al gobernador Ceballos. Le dió las señas y pormenores del caso; y, a poco, el pobre Alberto cayó en las garras de las autoridades de Coro, las cuales lo remitieron aherrojaço y bajo partida de registro, acusado de agente revolucionario, al Capitán General Miyares.

Miyares lo remitió, a su vez, al gobernador de Puerto Rico, así como había remitido poco antes a los diputados.

Así salió don Ignacio de Azteita de este estorbo!

Y, quedó libre de ese tormento; y, para colmo de sus dichas la bellísima Amelia sin dárselo tres pitos la ausencia de su amante, se refocilaba entre los amorosos brazos de su adorado Nacho!...

Restos dispersos de la Revolución de "San Blas", andareguen por las Antillas. Las ideas republicanas propagadas por los revolucionarios franceses y pretigiadas por el triunfo de la Revolución, hicieron muchos progresos entre los españoles descontentos por el abandono del Rey, la escandalosa conducta de la Reina y la insolencia insoportable del Ministro Godoy, amante de la lasciva cuanto hermosa María Luisa de Parma. Estos revolucionarios tramaron la conspiración que se distingue en la historia con aquel nombre, que iba a estallar el día 3 de Febrero de 1796. Los conspiradores fueron sentenciados a muerte; pero el Embajador francés logró que se conmutara la sentencia por la de destierro a varios lugares de la América. Y, fué así cómo se distribuyeron entre Méjico, Cuba, Puerto Rico, La Guaira, etc.

Estos revolucionarios establecieron centros y escuelas de conspiración contra la Monarquía; y, para el año 1810, estaban rindiendo los resultados apetecidos: se había propagado en la América la idea revolucionaria.

En San Juan de Puerto Rico había numerosa copia de deportados y de discípulos de los revolucionarios. Unos estaban en las cárceles y otros andaban libres.

Cuando empezaron a llegar los prisioneros despachados de Costa Firme por las autoridades de la Guayana y Maracaibo, unos y otros empezaron a tramar la evasión de todos, y, su reunión con todos los amigos de la Causa Republicana, para venirse a guerrear a Venezuela.

Fueron muchos los españoles republicanos que se confabularon para dar libertad a los presos. Y, un día de los primeros de Marzo de 1812, arribaron clandestinamente a las costas de Coro varios, entre los cuales venía Alberto Laza.

Seguidamente se trasladó a Puerto Cabello junto con sus compañeros de evasión, entre otros, los revolucionarios españoles Capitán Martiarenas, y los oficiales Mires, Jalón, García Saita y Barcia, Aymerich, Fernández Vinoni (*) y otros decididos amigos de la Causa Republicana, siendo todos muy bien recibidos y acogidos por las autoridades del Puerto, de la Plaza y del Castillo.

El Teniente Coronel Ramón Aymerich, el Teniente Fernández Vinoni y Laza fueron empleados en el Castillo, el primero, como **Jefe de la Guarnición**, el segundo, como **Segundo Jefe**, y éste, como **Proveedor General**, dados sus conocimientos en el ramo mercantil del tráfico de frutos y mercaderías y por sus relaciones con los hacendados y traficantes de cabotaje.

La primera diligencia del titulado **Teniente Laza** fué conseguir con Aymerich la prisión de don Ignacio de Azteita, acusándolo de **enemigo activo de la República**. Acto seguido fué encarcelado y transportado al Castillo, con un par de grillos en sus pies.

A los dos días siguientes de estar encalabozado en los antros del Castillo, un oficial le quitó los grillos y lo trasladó al calabozo de la explanada, donde lo hemos conocido la noche cuando celebró la conferencia con Laza. Al verse modificado de tal manera en su dura prisión, preguntó al oficial:

—¿A quién o a qué debo este cambio tan generoso en mis prisiones?—. A lo que el oficial le contestó:

—Debe usted esta generosa modificación al Teniente Proveedor, don Alberto de Laza.

(*) Algunos escritores suponen que Fernández Vinoni era español y otros, que era criollo. Lo cierto es que después de la Batalla de "Boyacá", fue descubierto entre los prisioneros, El Libertador, para castigar su felonía, no encontró un castigo más adecuado para semejante traidor, que "La Horca". Y fué ahorcado!

Por su parte, el afortunado Teniente, al ver encarcelado a su antiguo amigo y protector, se trasladó a la casa de su amada doña Amelia, donde entró con ínfulas de amo.

Llamó a los criados para darse a reconocer como amo y señor y futuro esposo de doña Amelia.

La Señá Rosa, Mercedes y Ricardo, bailaron en una pata de lo contento que estaban al volver a ver a don Alberto. El mulatico, que ya tenía un año y cuatro meses de edad, estaba muy hermoso. Sus padres abrazáronlo entre sus pechos, y ambos lo besaron paternalmente.

—Ahora sí, hijo mío, decíale Alberto, besándolo y apurruñándolo entre sus brazos; ahora sí puedo decirte “Hijo mío” delante del mundo entero, y dentro de poco, serás reconocido por un Laza, demócrata y republicano; y por un Azteita, aristócrata y realista!..

Desde ese día, Alberto venía a pasar dichosamente la noche en la casona los linajudos y orgullosos cántabros, los Azteitas. . .

Y, así pasaban los días. Los pocos días que promedian entre los primeros de Marzo, cuando retornó Alberto al Puerto y los posteriores de Junio, cuando se tramó la conspiración de los amigos de don Ignacio para libertarlo.

Como se sabe, presidía y dirigía esta conspiración, don Rafael Hermoso, y secundábanlo los realistas Don Matías de Arriaga y don Manuel Rojas de Queipo, hermano del Padre de ese apellido, Capellán del ejército realista que mandaba el Capitán don Domingo Monteverde

Servía de agente intermediario entre esta junta y Alberto de Laza, la bellísima doña Amelia de Azteita, reputada por hermana de don Ignacio.

Era negocio tratado y convenido entre uno y los otros, que el precio de la entrega de la Fortaleza y la Plaza, era doña Amelia. Esta, para don Alberto; y para los demás traidores, la cantidad de 25.000 pesos en oro, que debían suministrar los conjurados antes del día 29 de Junio. Todo resultó a medida de sus deseos. La cantidad fué entregada a Alberto, y éste la pasó al Alcaide de la Fortaleza, don Julio de Alamos, quien la distribuyó entre los traidores. . .

CAPITULO VII

El día 30 de Junio de 1812 a las doce meridiem fue arriada la Bandera Tricolor de la torre del homenaje del Castillo de "San Felipe" de Puerto Cabello, e izada en su lugar la Bandera Rojo y Gualda de Castilla y de León.

A esa hora, hallábanse en la explanada los conjurados siguientes:

Teniente Coronel **Francisco Fernández Vinoni**, (segundo jefe de la guarnición) Teniente **Julio de Alamos**, (alcalde de la fortaleza); Teniente **Alberto Laza**, (Proveedor); un oficial con media compañía de rifles; y un oficial de artillería con diez artilleros, cada uno al pie de la cureña de la pieza respectiva, con la mecha prendida.

Abajo, en la **Prevencción**, hallábase otro oficial con la otra mitad de la compañía, a las órdenes del Capitán **Hermenegildo Galeano**.

Al descender la bandera republicana y ascender la española, una andanada de cañonazos fueron disparados contra la Plaza.

Acto seguido, la media compañía atacó la guardia del rastrillo exterior y los conjurados de la explanada, abrieron los calabozos de arriba, dando libertad a los veinte prisioneros políticos, expresamente reunidos allí durante la noche anterior, los cuales recibieron de los conjurados sendos rifles y cananas atiborradas de cartuchos. Todos juntos atacaron la guarnición; y, al cabo de quince minutos, la Fortaleza había caído en poder de los traidores y de los realistas.

El fuego de cañón continuó firme y seguido contra la Plaza, desde donde la guarnición de tierra contestaba con un nutrido fuego de artillería.

El bergantín republicano, "Celoso" al mando del Capitán español Martiarenas, leal a la bandera cuya fe había jurado se defendió a tiro de cañón, y se hizo a la mar, enarbolando en el mesana la Bandera de la República.

Ese día, en la mañana, don Rafael Hermoso y sus compañeros habían invitado al Coronel Simón Bolívar, al Jefe de la Fortaleza, (Ramón Aymerich), al Jefe de la Plaza y a otros distinguidos militares y ciudadanos de la localidad, para una sesión de Cabildo abierto en la cual se daría respuesta a la manifestación de urgencia hecha por el Coronel Bolívar pidiendo auxilios para el sostenimiento de la población y el abasto de los cuarteles.

Decían los conjurados de tierra que el Ayuntamiento se hallaba dispuesto a secundar las medidas de urgencia ideadas y arbitradas por el Jefe Político de la Plaza. Para oírlo, se reunieron en la Sala Capitular, el mencionado Jefe, el Coronel Aymerich, el Jefe de las Baterías de Tierra y varios señores encopetados y de vallimiento, vecinos de la ciudad.

Una vez terminada la sesión, el señor don Rafael Hermoso invitó a los munícipes y demás concurrentes al acto, a libar una copa de champaña por la salud de todos y la paz social, en su casa de habitación, invitación que fue aceptada y estimada en alto grado por todos, saliendo seguidamente con tal destino.

La habitación de don Rafael Hermoso se hallaba situada en la calle que iba de Sur a Norte, pasando por detrás del templo parroquial y la Factoría de los Guipuzcoanos, edificio que aún se halla en pie. Esta calle desembocaba en el malecón amurallado, precisamente donde hoy se halla el embarcadero para el castillo.

Llegados todos a esta casa, y mientras se preparaba el obsequio y el ambigú conque el astuto porteño iba a obsequiar a los munícipes y a los jefes políticos y militares de la Plaza, los invitó a jugar una partida de Tresillo, juego que gustaba mucho al joven coronel Bolívar. Sentáronse a jugar, este mismo, Aymerich, don Martín de Arriaga y Hermoso.

Engolfados en las alternativas del juego, hallábanse, cuando bramaron en el espacio las horribonas detonaciones de los cañonazos, las estruendosas descargas de fusilería y el retumbar de las andanadas de plomo que desde el castillo lanzaban contra las murallas de la Plaza.

Bolívar, seguido de su Ayudante, Coronel Miguel Carabaño, y Aymerich seguido de sus ayudantes y demás amigos, se lanzaron a la calle, y desde allí columbraron la bandera roja y gualda de Es-

paña flotando sobre la torre del homenaje del Castillo, que ondeaba entre densas nubes de humo...

Seguidamente se comenzó el combate entre ambas baterías, las de tierra contra las del castillo. El duelo de artillería duró hasta el anochecer, sin que ni las murallas de aquí ni las de allá cedieran ante el poderoso impulso de las balas de a libra que se mandaban recíprocamente.

Además, los cañonazos del bergantín republicano "Celoso" comandado por el Capitán español Martiarena, barrían la explanada de la fortaleza, impidiendo que la tropa desfilase hacia las baterías ribereñas del lado del manglar, desde donde se podía foguear la parte de la población no amurallada, que daba hacia el canal interior. Pero el bergantín no pudo soportar el cañoneo que le hacían desde la muralla de afuera del castillo y hubo de retirarse, mar afuera. Una fuerte brisa del Sur, llamada "caldereta" que en ese momento soplabá, se llevó rápidamente el bergantín, que sin esa providencial ayuda habría caído en manos de los insurrectos.

Sin pérdida de tiempo, Bolívar ordenó que los coroneles Mires, Jalón, García y Zalaeta se adueñaran de los fortines del cerro y de las baterías de la playa: aquéllos, **Solano** y **Zamuro**; y éstas, **Doña Juana** y la **Princesa**. (*) Este fortín fue rebautizado "Barbarita", en honor de la hermosa Favorita del General Páez, cuando el Héroe Llanero era Presidente de la República. Aún se denomina así mismo.

También dispuso que el Teniente Coronel Juan de Dios Bruzual, (tío del que más tarde fue llamado "El soldado Sin Miedo"), se situase en el camino de San Esteban para impedir que por ese lado atacasen la plaza exterior.

La pelea duró todo el día, sin que ninguno de los combatientes lograse reducir al contrario. Al día siguiente, muy temprano, llegó por el lado del cerro un destacamento español, que cayó sobre los fortines, y bajó al camino, haciendo mucho destrozo en los defensores de la plaza. Este destacamento fue el auxilio que a reventar cinchas y a paso redobladó mandó el Capitán Monteverde, a instancias del Padre Rojas de Queipo. Sin embargo, los republicanos lograron abrirse paso hacia **El Palito**, y situarse allí para evitar que por el camino de **Las Trincheras** llegase otro cuerpo auxiliar de los realistas.

Por la parte de **Borburata**, la situación estaba en buen pie. El Capitán Martiarena había desalojado a los realistas del lugar, y desembarcado tropa de marina.

El Coronel Jalón cayó prisionero de los atacantes del cerro. El Coronel Mires regresó a la plaza con sólo siete de los cien infantes que llevara a la pelea.

Bolívar, que se multiplicaba y hacía esfuerzos supremos para aprovechar de hombres y municiones, no logró sino alargar la resistencia por cuatro días.

En la tarde del día cuatro de Julio, recibió una invitación del Capitán Martiarena, para trasladarse a Borburata con sus compañeros sobrevivientes y embarcarse en el bergantín "Celoso". Seguidamente abandonó la plaza, que ocuparon los insurrectos en medio del regocijo de los porteños, que eran casi totalmente afechos a la Causa Realista, como buenos descendientes de los vascos y cántabros....

Así fue cómo y por qué cayó la Plaza de Puerto Cabello.

Con este tremendo golpe, cayó también la **República Mirandina!**

El día 5 de Julio, primer aniversario de la fundación de la República, a eso de las diez de la mañana, hallábase don Ignacio de Azteita en el corredor de la parte alta de su casa, acompañado de don Rafael Hermoso, don Martín de Arriaga, Fernán Rojas de Queipo, don Mariano Aurecochea y Jacinto Iztueta.

Todos guardaban un silencio profundo y conmovedor. Parecía que gravitaba sobre ellos un peso formidable, en lugar de hallarse animados por las alegrías del triunfo.

Esperaban a otros, pues frecuentemente se asomaban a la banda para ver si venían.

Al rato, llegaron Alberto Laza, Francisco Fernández Vinoni, Julio Alamos y Hermenegildo Galeano.

Al ponerse frente a frente, saludáronse ceremoniosamente; y quedaron situados así:

Don Ignacio, junto a la puerta de la alcoba de doña Amelia, que estaba cerrada; un poco detrás de él, los mencionados Hermoso, Arriaga, Rojas, Aurecochea e Iztueta.

Frente a don Ignacio, Alberto Laza; y, un poco detrás de ellos, sus compañeros.

—Señor Alberto Laza! Ha cumplido usted su compromiso. Ahora, me corresponde a mí cumplir el mío. Convinimos en que usted me entregaría la Fortaleza y la Plaza, y en que yo le entregaría a usted mi hermana Amelia. Delante de todos estos señores, haré la entrega! Pase usted adelante! Pasa adelante, señores.

Don Ignacio empujó la puerta, y entró. Detrás de él, entraron los demás.

Señalando hacia la cama, dijo a Laza:

—Señor! Ahí tiene usted a mi hermana Amelia. Es suya!

Alberto se dirigió despacio hacia el lecho. Observó el rostro de la bella Amelia, y, retrocediendo, como mordido por una víbora, exclamó:

—¡Muerta!...

—Sí, señor, muerta! Porque ninguna mujer vasca del linaje de los Azteita podrá ser jamás la esposa de un mulato de la clase a que pertenece usted....

Ese mismo día, 5 de Julio de 1812, cuando Ignacio Azteita entregaba su hermana a Alberto Laza, en pago de su traición, en **San Mateo**, el audaz y afortunado Capitán **Domingo Monteverde**, se declaraba por sí y ante sí, **Capitán General de Venezuela**; y, en un banquete que celebraba el Generalísimo Francisco de Miranda con sus tenientes y amigos para conmemorar la proclamación de la **Independencia**, al recibir la noticia de la pérdida de Puerto Cabello, exclamaba lleno de profunda tristeza, como el toque funeral de una campana, o como el solemne **De Profundis** salmodiado por un sacerdote agorero de dolores y amarguras: **!La República está herida de Muerte!**

A. BRICEÑO VALERO.

Maiquetía. (Dep. Vargas). Diciembre de 1940.



